



domingo 10 de mayo de 2020

# EL 4 DE DICIEMBRE SERÁ FESTIVO, EN SUSTITUCIÓN DEL 27 DE MAYO

Descargar imagen



Ayuntamiento de **Bormujos**

El Ayuntamiento de Bormujos ha aprobado el cambio uno de los festivos programados para este año 2020.

El 27 de mayo de 2020 que inicialmente se había considerado festivo por ser el día de salida del Rocío, se anulará con motivo de la pandemia y se pasará **al día 4 de diciembre de 2020**, previo al festivo del puente de diciembre.

Esta modificación se ha conocido ya en el Pleno Municipal.